

16/05/2022

En TOP de San Bernardo se inició juicio oral de Caso Campillai

El martes 10 de mayo a las 9:00 horas en el Tribunal Oral en lo penal de San Bernardo se dio inicio al juicio oral contra el excapitán de Carabineros Patricio Maturana Ojeda por los delitos de Apremios Ilegítimos con resultados de Lesiones Graves/Gravísimas en perjuicio de Fabiola Campillai Rojas.



El caso se refiere a las graves lesiones sufridas por la víctima de este caso el 26 de noviembre de 2019, tras recibir el impacto en el rostro de una bomba lacrimógena, percutada por el exoficial con su carabina lanza-gases.

El juicio oral comenzó con el alegato del Ministerio Público, a cargo de la Fiscal del caso, **Paola Zárate**, de Alta Complejidad Occidente. En su intervención, la Fiscal Zárate destacó que el exfuncionario público actuó con dolo y no podía menos que representarse el dolor que su actuación infligiría en la víctima, al tiempo que relevó la nula colaboración del acusado durante la investigación.

Los días miércoles 11 y jueves 12 se desarrolló el interrogatorio por parte de la Fiscal Zárate al imputado, oportunidad en la que se revisó extensamente el video registrado con la cámara corporal de uno de los integrantes del piquete de la 14° Comisaría de San Bernardo, que participó en el procedimiento que concluyó con los hechos investigados. La sesión concluyó con las preguntas a Maturana por parte de los querellantes en esta causa: el CDE, el INDH, la abogada de la víctima, la Municipalidad de San Bernardo y la Agrupación de Familiares de Víctimas de La Moneda.

El juicio continuará durante las próximas semanas, con las declaraciones de los testigos de la Fiscalía –incluyendo el testimonio de la actual Senadora y de su grupo familiar- y la defensa, así como la presentación de pruebas y peritajes, esperando que el juicio concluya aproximadamente el 24 de julio, una vez transcurridos los 45 días que se estiman para su realización.